



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

0915 – Planificación de Proyectos Audiovisuales

7 sesiones semanales – 234 sesiones anuales

2023 – 2024

Ana Belén González Carballal

Ciclo 302 - Producción de Audiovisuales y Espectáculos
Grado Superior – Matutino – Presencial
Aula 208

IMS – Imagen y sonido



33028210 - CIFP Comunicación imagen y sonido - Langreo

1. Concreción del currículo al ámbito productivo

El módulo de Planificación de proyectos audiovisuales es un módulo que se encuadra en el primer curso del ciclo formativo de grado superior en Producción de audiovisuales y espectáculos, que se desarrolla a lo largo de dos cursos académicos.

El entorno sociocultural en el que se encuadra el centro viene condicionado por una fuerte tradición siderúrgica e industrial y pese a las crisis es una zona considerada cabecera hostelera, comercial y cultural del Valle del Nalón. Sin embargo, las características del ciclo formativo, con una fuerte demanda por parte de los estudiantes, hacen que éstos lleguen desde puntos muy diversos del Principado de Asturias, por lo que no se puede establecer un perfil sociocultural uniforme para los estudiantes del centro. Por las mismas razones de demanda, las clases suelen albergar a unos 25 alumnos por grupo.

El alumno que titule como técnico superior en Producción de audiovisuales y espectáculos podrá ejercer su actividad en el sector de la producción de todo tipo de programas audiovisuales (cine, vídeo, multimedia, televisión, radio y new media) así como en la producción de espectáculos (artes escénicas, producciones musicales y eventos), teniendo en cuenta que las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes relacionadas con el módulo de PPA son la de ayudante de producción de vídeo y televisión y la de ayudante de producción de cine. La primera encuentra cabida en empresas como Ondas Vídeo, Vídeo Imagen, Visual Experience, TEN con TEN o Proima-Zebrastur, productoras que trabajan la mayoría de ellas como subcontratas de la Radio Televisión del Principado de Asturias (RTPA). La segunda empieza a tener un repunte ya que comienza a haber una serie de rodajes/grabaciones facilitadas por la Film Commission pública del Principado de Asturias (sita en La Laboral en Gijón), dando una mayor estabilidad al sector audiovisual. Así, tan solo en el último año se han rodado/grabado producciones de gran nivel como “El secreto de Marrowbone”, “Bajo la piel del lobo” o la serie de Movistar “La zona”. Respecto al ámbito laboral del audiovisual en Asturias, el último estudio (2009) sobre las ocupaciones del sector reflejaba un sector atomizado, constituido mayoritariamente por pymes. Aunque la puesta en marcha de la Radio Televisión del Principado de Asturias (RTPA) en 2006 supuso un gran crecimiento de nuevas empresas, en la actualidad muchas de ellas ya han desaparecido y gran parte de los puestos de trabajo en el sector son precarios y puntuales. No obstante, si se aprecia la aparición de nuevas formas de negocio con empresas constituidas por personas emprendedoras e innovadoras. En ese sentido, la Asociación Clúster Industria Creativa, Cultural y Audiovisual de Asturias (Acicca) presentó en febrero de 2017 un plan estratégico hasta el año 2020 para potenciar la creación, la producción y la distribución del producto audiovisual asturiano. Este nuevo plan propone realizar un seguimiento para que el sector esté presente en todas las fases de la producción audiovisual. Desde esa perspectiva es donde el alumnado que estudia el ciclo de RPAE en Asturias puede crearse un papel dentro del discurso audiovisual a base de trabajo continuado, sinergias, innovación, creatividad y emprendimiento.

El centro de estudios, se sitúa en el distrito de La Felguera, en Langreo, a unos 20km de Oviedo. El centro, inaugurado en 2006, es un centro de Formación Profesional de referencia, posee Carta Universitaria Europea ERASMUS+ y está certificado en la norma ISO 9001:2015. A su vez, se realizan numerosos planes, proyectos y programas experimentales, como son los planes de TIC de gestión y práctica docente, el de Igualdad, Interciclos, ser referencia nacional de la Red de Centros estatal por medio la plataforma Sincroniza, grupos de trabajo como el de vídeo sobre IP o el de 3D, Patrimonio musical o Comisariado de exposiciones de fotografía, entre otros. El enclave en que se sitúa brinda la posibilidad de salir a realizar prácticas en exteriores sin la necesidad de alejarse de las instalaciones del centro.

Para la programación de este módulo se han tenido en cuenta la evaluación inicial y la memoria de módulo del curso pasado, con el fin de conocer el punto de partida y adecuar el ritmo del curso.

2. Competencias profesionales, personales y sociales

Las competencias profesionales, personales y sociales que afectan a este módulo profesional se encuentran reflejadas en el Real Decreto 1681/2011, de 18 de noviembre, y son las siguientes:

- a) Deducir las características formales y expresivas de los proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos, a partir del análisis de su documentación técnica, cumpliendo los objetivos previstos para su realización.
- b) Desglosar los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para la producción de proyectos audiovisuales, de espectáculos y de eventos, determinando sus características específicas para su posterior consecución.
- c) Planificar la producción de los proyectos, estableciendo las diferentes fases, optimizando tiempos, recursos, costes y calidades, con la autonomía y eficacia requeridas.
- d) Calcular los costes de producción de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos para realizar presupuestos, evaluando las formas y fuentes de financiación idóneas según las características del proyecto y contribuyendo al análisis de su viabilidad.
- n) Aplicar el marco legal que regula los medios de comunicación, espectáculos y eventos, cumpliendo y haciendo cumplir la legislación vigente.
- ñ) Aplicar las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector en el desempeño de las tareas, manteniéndose continuamente actualizado en las mismas.
- o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- s) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- t) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

3. Objetivos generales

Los objetivos generales que afectan a este módulo profesional se encuentran reflejados en el Real Decreto 1680/2011, de 18 de noviembre, y son las siguientes:

- a) Valorar los códigos expresivos y comunicativos que confluyen en la producción de programas audiovisuales, espectáculos y eventos, analizando su estructura funcional y sus relaciones, para deducir las características formales y expresivas de los proyectos.
- b) Relacionar las características de los recursos humanos, técnicos y materiales que intervienen en la producción de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos, con las necesidades específicas de los proyectos, para proceder a su desglose.
- c) Evaluar la distribución en distintas fases de un proyecto de audiovisual, espectáculo o evento, valorando estrategias que optimicen tiempos, recursos, costes y calidades, para planificar su producción.
- d) Valorar los costes de producción derivados de la puesta en marcha de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos, diferenciando las características de las formas y fuentes de financiación, para elaborar presupuestos.
- n) Interpretar la legislación existente en materia reguladora de los medios de comunicación, espectáculos y eventos, analizando sus repercusiones en la gestión de la producción de proyectos, para garantizar la aplicación del marco legal al proyecto de audiovisual, espectáculo o evento.
- ñ) Diferenciar los distintos usos de programas, dispositivos y protocolos relacionados con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación propios del sector audiovisual y de los

- espectáculos, analizando sus características y posibilidades, para su aplicación en la gestión de los proyectos.
- o) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
 - t) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.
 - v) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

4. Relación de unidades

Nº	Unidad didáctica	H.	Resultados de aprendizaje				
			0915 – Planificación De Proyectos Audiovisuales				
			RA1	RA2	RA3	RA4	RA5
0	Presentación y evaluación inicial	2					
1	La producción audiovisual	20	x			x	
2	La industria audiovisual	25	x			x	
3	Los profesionales del sector audiovisual	10	x	x			
4	Modalidades de producción y financiación	25			x		
5	La preproducción	60		x	x	x	
6	Contratos, derechos y seguros	20			x		
7	El plan de trabajo	35				x	
8	El presupuesto de un proyecto audiovisual	30	x			x	x
TOTAL		234					

5. Desarrollo de las unidades didácticas

Nº	Unidad didáctica	H.
0	Presentación y evaluación inicial	2
Contenidos		
Evaluación inicial Programación didáctica.		
Actividades		
1	Explicación	80 min
Se explicará la programación y la metodología durante el curso. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Explicar y responder dudas		Preguntar dudas
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, pantalla y documentación. Herramientas digitales		
2	Evaluación inicial	30 min.

Evaluación inicial sobre conocimientos previos, recursos e intereses. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Preparar encuesta	Responder	Respuestas
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Internet		Encuesta digital

Nº	Unidad didáctica	H.	
1	La producción audiovisual	20	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
1	Valora las posibilidades de realización de un proyecto de audiovisual, relacionando sus características específicas con los procesos necesarios para llevar a cabo su producción	N	
4	Planifica el proceso de producción de un proyecto de audiovisual, justificando el proceso metodológico aplicado en su diseño y las decisiones tomadas.	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PT1	Prueba Trimestral 1	45%	
PD	Pruebas digitales de conceptos	5%	
PB	Producciones breves orales y/o escritas	20%	
PE	Proyectos y/o producciones escritas o digitales	30%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	d) Se han especificado las características de género, la intencionalidad comunicativa, su posible situación en una parrilla de programación y los aspectos formales, estéticos y de diseño para todos de un proyecto de audiovisual que hay que desarrollar, tras el análisis de su documentación	PT, PD, PB, PE	x
4	a) Se han determinado las fases definitivas del trabajo y el sistema de organización de la producción de un proyecto de audiovisual, según el medio (cine, vídeo, televisión, multimedia, televisión, radio y new media), el género y su alcance o dimensiones	PT, PD, PB, PE	x

Contenidos

- La industria cinematográfica, videográfica y televisiva según la evolución histórica de las actividades de producción audiovisual.
- La programación de las emisoras de radio y televisión.
- Procesos de determinación de la viabilidad de un proyecto de audiovisual.
- Procesos de producción de audiovisuales.

Actividades

1	Explicación	10 sesiones
Se explicará el tema. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra y pantalla.		PT1 y PD

2	Actividades de clase	5 sesiones
Ejercicios breves de clase sobre contenidos concretos. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto

Contestar dudas	Completar documentos	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Papel y bolígrafo		PB

3	Trabajos de desarrollo	5 sesiones
Ejercicio de desarrollo o reflexión para realizar sobre contenidos concretos. Se puede concluir fuera de clase. Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Contestar dudas		Completar documentos
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Papel y bolígrafo		PE

Nº	Unidad didáctica	H.
2	La industria audiovisual	25
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
1	Valora las posibilidades de realización de un proyecto de audiovisual, relacionando sus características específicas con los procesos necesarios para llevar a cabo su producción	N
4	Planifica el proceso de producción de un proyecto de audiovisual, justificando el proceso metodológico aplicado en su diseño y las decisiones tomadas.	N
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
PT1	Prueba Trimestral 1	45%
PD	Pruebas digitales de conceptos	5%
PB	Producciones breves orales y/o escritas	20%
PE	Proyectos y/o producciones escritas o digitales	30%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos
1	a) Se han establecido las características de las funciones organizativas y empresariales, así como las fases y procesos de producción que concurren en la realización de un proyecto de audiovisual, a partir del análisis e interpretación de su documentación	PT, PD, PB, PE
1	c) Se han definido las características funcionales y operativas de las tecnologías y equipamientos técnicos que se van a emplear en la realización de un proyecto de audiovisual, a partir del análisis de sus características y requerimientos	PT, PD, PB, PE
4	a) Se han determinado las fases definitivas del trabajo y el sistema de organización de la producción de un proyecto de audiovisual, según el medio (cine, vídeo, televisión, multimedia, televisión, radio y new media), el género y su alcance o dimensiones	PT, PD, PB, PE

Contenidos

- Funciones y estructura organizativa de la industria audiovisual: cine, vídeo, televisión, multimedia, radio y new media.
- Las empresas del sector producción, emisión, distribución, exhibición e industria del doblaje.

Actividades

1	Explicación	13 sesiones
Se explicará el tema. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
		Producto

Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra y pantalla		PT1, PD

2	Actividades de clase	7 sesiones
Ejercicios breves de clase sobre contenidos concretos. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Contestar dudas		Completar documentos
Producto		Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Papel y bolígrafo		PB

3	Trabajos de desarrollo	5 sesiones
Ejercicio de desarrollo o reflexión para realizar sobre contenidos concretos. Se puede concluir fuera de clase. Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Contestar dudas		Completar documentos
Producto		Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Papel y bolígrafo		PE

Nº	Unidad didáctica	H.	
3	Los profesionales del sector audiovisual	10	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
1	Valora las posibilidades de realización de un proyecto de audiovisual, relacionando sus características específicas con los procesos necesarios para llevar a cabo su producción	N	
2	Elabora desgloses de los recursos que intervienen en la producción de un proyecto audiovisual, relacionando sus características funcionales y operativas con el tipo de producto	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PT1	Prueba Trimestral 1	45%	
PD	Pruebas digitales de conceptos	5%	
PB	Producciones breves orales y/o escritas	20%	
PE	Proyectos y/o producciones escritas o digitales	30%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	b) Se han definido las responsabilidades y funciones profesionales que concurren en la producción de una obra audiovisual según su posible tipología (cine, vídeo, televisión, multimedia, televisión, radio y new media), su alcance o dimensiones y su género	PT, PD, PB, PE	x
2	b) Se han definido las necesidades de recursos humanos artísticos y técnicos precisos para la realización de un proyecto audiovisual en todas sus fases	PT, PD, PB, PE	x
Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> Organigramas y funciones profesionales en la producción de productos audiovisuales. 			
Actividades			
1	Explicación	5 sesiones	
Se explicará el tema. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto

Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra y pantalla		PT1 y PD

2	Actividades de clase	3 sesiones
Ejercicios breves de clase sobre contenidos concretos. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Contestar dudas		Completar documentos
Producto		Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Papel y bolígrafo		PB

3	Trabajos de desarrollo	2 sesiones
Ejercicio de desarrollo o reflexión para realizar sobre contenidos concretos. Se puede concluir fuera de clase. Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Contestar dudas		Completar documentos
Producto		Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Papel y bolígrafo		PE

Nº	Unidad didáctica	H.	
4	Modalidades de producción y financiación	25	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
3	Determina las características de los recursos empleados en la producción de un proyecto de audiovisual, relacionándolas con los distintos modos de producción posibles, las fuentes de financiación del sector y las posibilidades presupuestarias	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PT1	Prueba Trimestral 1	45%	
PD	Pruebas digitales de conceptos	5%	
PB	Producciones breves orales y/o escritas	20%	
PE	Proyectos y/o producciones escritas o digitales	30%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
3	e) Se han estimado las repercusiones que aporta la decisión sobre el modo de producción idóneo (propio, asociado, coproducción u otro) para la realización de un proyecto de audiovisual, justificando las ventajas e inconvenientes de las distintas opciones	PT, PD, PB, PE	x
3	f) Se ha proyectado el plan de fuentes económicas y las formas de financiación posibles para la realización de un proyecto de audiovisual	PT, PD, PB, PE	x
3	g) Se han formalizado los documentos y simulado los trámites administrativos necesarios para la solicitud de subvenciones y ayudas públicas y privadas para la producción de un proyecto de audiovisual	PT, PD, PB, PE	x
Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> • Modalidades de producción: propia, asociada y coproducción. Ventajas e inconvenientes. • La financiación de obras de cine, vídeo y multimedia. • Fuentes y formas de financiación de proyectos audiovisuales: criterios de selección. 			

Actividades		
1	Explicación	10 sesiones
Se explicará el tema. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra y pantalla		PT1 y PD

2	Actividades de clase	8 sesiones
Ejercicios breves de clase sobre contenidos concretos. Esta actividad puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Contestar dudas	Completar documentos	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Papel y bolígrafo		PB

3	Trabajos de desarrollo	7 sesiones
Ejercicio de desarrollo o reflexión para realizar sobre contenidos concretos. Se puede concluir fuera de clase. Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Contestar dudas	Completar documentos	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Papel y bolígrafo		PE

Nº	Unidad didáctica	H.	
5	La preproducción	60	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
2	Elabora desgloses de los recursos que intervienen en la producción de un proyecto de audiovisual, relacionando sus características funcionales y operativas con el tipo de producto	N	
3	Determina las características de los recursos empleados en la producción de un proyecto de audiovisual, relacionándolas con los distintos modos de producción posibles, las fuentes de financiación del sector y las posibilidades presupuestarias	N	
4	Planifica el proceso de producción de un proyecto de audiovisual, justificando el proceso metodológico aplicado en su diseño y las decisiones tomadas	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PT2	Prueba Trimestral 2	45%	
PD	Pruebas digitales de conceptos	5%	
PB	Producciones breves orales y/o escritas	20%	
PE	Proyectos y/o producciones escritas o digitales	30%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
2	a) Se ha subdividido el documento base en unidades lógicas de producción según la tipología del proyecto de audiovisual que hay que desarrollar (cine, vídeo, televisión, multimedia, televisión, radio y new media)	PT, PD, PB, PE	x
2	b) Se han definido las necesidades de recursos humanos artísticos y técnicos precisos para la realización de un proyecto de audiovisual en todas sus fases	PT, PD, PB, PE	x

2	c) Se han definido las necesidades de equipos, maquinaria, materiales y recursos técnicos precisos para la realización de un proyecto de audiovisual en todas sus fases	PT, PD, PB, PE	x
2	d) Se han definido las necesidades de localizaciones, decorados, estudios, con su correspondiente ambientación, precisos para la realización de un proyecto de audiovisual	PT, PD, PB, PE	x
2	e) Se han definido las necesidades de documentación visual, gráfica y sonora precisas para la realización de un proyecto de audiovisual	PT, PD, PB, PE	x
2	f) Se han agrupado en listas coherentes por unidades lógicas de producción (escenas, secuencias, bloques, localizaciones, conjunto de decorados u otros ítems de clasificación) todas las necesidades para la realización de un proyecto de audiovisual	PT, PD, PB, PE	x
2	g) Se ha estimado la disposición de recursos propios y la posible recurrencia a recursos ajenos para la puesta en marcha de un proyecto de audiovisual	PT, PD, PB, PE	x
2	h) Se han aplicado criterios de optimización económica, funcional y organizativa en la identificación de los recursos necesarios para la realización de un proyecto de audiovisual	PT, PD, PB, PE	x
3	a) Se han caracterizado las necesidades específicas de los recursos humanos, materiales y logísticos definitivos y compatibles con los requerimientos y posibilidades económicas establecidas en la producción de un proyecto de audiovisual	PT, PD, PB, PE	x
4	b) Se han asignado los recursos humanos, materiales y logísticos necesarios para cada fase de producción de un proyecto de audiovisual, a partir del análisis de las listas de desglose	PT, PD, PB, PE	x

Contenidos

- Criterios de determinación de necesidades generales y por secuencias de producción, bloques o unidades coherentes del proyecto de audiovisual.
- Tipología y características de los recursos humanos, materiales y logísticos en las distintas fases de producción del proyecto.
- Tipología y características de las localizaciones, decorados, estudios y escenarios: criterios de selección.
- Tipología y características de los elementos empleados en la puesta en escena: criterios de selección.
- Técnicas de desglose de recursos a partir del análisis del guión o documentación definitiva del proyecto.
- Criterios de valoración de la disposición de recursos propios y recurrencia a recursos ajenos.
- Procedimientos de determinación de las características de los recursos humanos, materiales y logísticos a partir de las listas de desglose: criterios de elección.

Actividades

1	Explicación	25 sesiones
Se explicará el tema. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra y pantalla	PT2 y PD	

2	Actividades de clase	20 sesiones
Ejercicios breves de clase sobre contenidos concretos. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Contestar dudas	Completar documentos	Resultado
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Papel y bolígrafo	PB	

3	Trabajos de desarrollo	15 sesiones
Ejercicio de desarrollo o reflexión para realizar sobre contenidos concretos. Se puede concluir fuera de clase. Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Contestar dudas	Completar documentos	Resultado
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Papel y bolígrafo	PE	

Nº	Unidad didáctica	H.	
6	Contratos, derechos y seguros	20	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
3	Determina las características de los recursos empleados en la producción de un proyecto de audiovisual, relacionándolas con los distintos modos de producción posibles, las fuentes de financiación del sector y las posibilidades presupuestarias	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PT1	Prueba Trimestral 2	45%	
PD	Pruebas digitales de conceptos	5%	
PB	Producciones breves orales y/o escritas	20%	
PE	Proyectos y/o producciones escritas o digitales	30%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
3	b) Se ha decidido el procedimiento idóneo de compra, construcción o alquiler de recursos técnicos y materiales para la realización de un proyecto de audiovisual, a partir de valorar la necesidad de su uso y las ventajas e inconvenientes que aporta cada modalidad	PT, PD, PB, PE	x
3	c) Se han formalizado los documentos de solicitud de ofertas a proveedores, tras la realización de consultas por procedimientos estandarizados a catálogos de empresas de servicios para la producción audiovisual: agencias de actores y técnicos, convenios colectivos, agencias de viajes, agencias de transporte, empresas de alquiler, compra o construcción y otras	PT, PD, PB, PE	x
3	d) Se han deducido, a partir de la determinación de recursos, las necesidades concretas de solicitud de permisos y negociación de derechos para la realización de un proyecto de audiovisual	PT, PD, PB, PE	x
Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos de solicitud de ofertas a proveedores de recursos humanos, materiales y logísticos. • Procedimientos de valoración de la necesidad de permisos y gestión de derechos para la producción de proyectos audiovisuales. 			

Actividades		
1	Explicación	10 sesiones
Se explicará el tema. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra y pantalla		PT2 y PD

2	Actividades de clase	5 sesiones
Ejercicios breves de clase sobre contenidos concretos. Esta actividad puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Contestar dudas	Completar documentos	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Papel y bolígrafo		PB

3	Trabajos de desarrollo	5 sesiones
Ejercicio de desarrollo o reflexión para realizar sobre contenidos concretos. Se puede concluir fuera de clase. Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Contestar dudas	Completar documentos	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Papel y bolígrafo		PE

Nº	Unidad didáctica	H.	
7	El plan de trabajo	35	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
4	Planifica el proceso de producción de un proyecto de audiovisual, justificando el proceso metodológico aplicado en su diseño y las decisiones tomadas	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PT3	Prueba Trimestral 3	45%	
PD	Pruebas digitales de conceptos	5%	
PB	Producciones breves orales y/o escritas	20%	
PE	Proyectos y/o producciones escritas o digitales	30%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
4	a) Se han determinado las fases definitivas del trabajo y el sistema de organización de la producción de un proyecto de audiovisual, según el medio (cine, vídeo, televisión, multimedia, televisión, radio y new media), el género y su alcance o dimensiones	PT, PD, PB, PE	x
4	c) Se ha estimado el tiempo necesario para el registro de cada una de las secuencias de producción, bloques o cualquier otra unidad coherente en que se haya subdividido el proyecto de audiovisual	PT, PD, PB, PE	x
4	d) Se ha decidido el orden de registro de las diferentes secuencias de producción, bloques u otras unidades coherentes del proyecto de audiovisual, con criterios de optimización de recursos y tiempo	PT, PD, PB, PE	x

4	e) Se han previsto soluciones o actividades alternativas en caso de contingencias durante las distintas fases de la producción del proyecto de audiovisual	PT, PD, PB, PE	x
4	f) Se ha verificado el ajuste al presupuesto disponible, a los plazos de presentación de productos intermedios y finales, y a la calidad requerida	PT, PD, PB, PE	x
4	g) Se ha considerado el cumplimiento de las normas de prevención de riesgos profesionales y ambientales a lo largo de todo el proceso de realización del proyecto de audiovisual (preproducción, registro y postproducción)	PT, PD, PB, PE	x
4	h) Se ha elaborado la documentación de planificación y de seguimiento del proceso de producción de un proyecto de audiovisual	PT, PD, PB, PE	x

Contenidos

- Elección del modelo de plan de trabajo según el medio y el tipo de producto: tipología de modelos.
- Procedimientos para la determinación de las fases de trabajo en la planificación del proyecto de audiovisual.
- Técnicas de valoración del tiempo y orden de registro o realización por secuencias de producción, bloques o unidades coherentes.
- Técnicas de asignación y optimización de recursos en la construcción del plan de trabajo.
- Aplicación de las normas de prevención de riesgos profesionales y ambientales en la elaboración del plan de trabajo.
- Técnicas de diseño y construcción del plan de trabajo según el medio y el tipo de producto.

Actividades

1	Explicación	10 sesiones
Se explicará el tema. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra y pantalla	PT3 y PD	

2	Actividades de clase	5 sesiones
Ejercicios breves de clase sobre contenidos concretos. Esta actividad puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Contestar dudas	Completar documentos	Resultado
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Papel y bolígrafo	PB	

3	Trabajos de desarrollo	20 sesiones
Ejercicio de desarrollo o reflexión para realizar sobre contenidos concretos. Se puede concluir fuera de clase. Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Contestar dudas	Completar documentos	Resultado
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Papel y bolígrafo	PE	

Nº	Unidad didáctica	H.
8	El presupuesto de un proyecto audiovisual	30

Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
1	Valora las posibilidades de realización de un proyecto de audiovisual, relacionando sus características específicas con los procesos necesarios para llevar a cabo su producción.	N	
4	Planifica el proceso de producción de un proyecto de audiovisual, justificando el proceso metodológico aplicado en su diseño y las decisiones tomadas	N	
5	Elabora el presupuesto de un proyecto de audiovisual, relacionando el coste de las partidas y conceptos que lo integran con los estándares de producción y los precios de mercado	S	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PT3	Prueba Trimestral 3	45%	
PD	Pruebas digitales de conceptos	5%	
PB	Producciones breves orales y/o escritas	20%	
PE	Proyectos y/o producciones escritas o digitales	30%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	e) Se han estimado las necesidades generales de financiación para la producción de un proyecto de audiovisual según su tipología (cine, vídeo, televisión, multimedia, televisión, radio y new media), su alcance o dimensiones y su género.	PT, PD, PB, PE	x
4	f) Se ha verificado el ajuste al presupuesto disponible, a los plazos de presentación de productos intermedios y finales, y a la calidad requerida	PT, PD, PB, PE	x
5	a) Se ha elegido el modelo presupuestario, la aplicación informática y el procedimiento de cálculo más adecuado para la gestión económica de un proyecto de audiovisual, según su alcance o dimensiones y su financiación	PT, PD, PB, PE	x
5	b) Se han agrupado las necesidades de recursos humanos, materiales, logísticos y de cualquier otra condición en partidas presupuestarias, a partir del análisis del plan de producción del proyecto de audiovisual	PT, PD, PB, PE	x
5	c) Se han seleccionado las ofertas procedentes de la consulta de catálogos de proveedores de servicios para la producción audiovisual (agencias de actores y técnicos, convenios colectivos, agencias de viajes, agencias de transporte, empresas de alquiler, compra o construcción y otras) más adecuadas a las características y posibilidades económicas establecidas para la producción de un proyecto de audiovisual	PT, PD, PB, PE	x
5	d) Se ha establecido una previsión de gastos que posibilite la disposición de liquidez para afrontar gastos corrientes en la administración y gestión de un proyecto de audiovisual en los momentos requeridos	PT, PD, PB, PE	x
5	e) Se han proyectado los recursos económicos con criterios de optimización y cumplimiento de los objetivos predefinidos de plazo, coste y calidad de un proyecto de audiovisual	PT, PD, PB, PE	x
5	f) Se ha confeccionado la parte de la memoria económica que consigna toda la información relativa a la elaboración y	PT, PD, PB, PE	x

	posterior gestión del presupuesto de una producción audiovisual		
Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de análisis presupuestario del plan de trabajo: criterios de optimización. • Tipología de modelos presupuestarios según el medio y el tipo de programa: criterios de elección. • Partidas presupuestarias: tipos según producto y criterios de determinación. • Técnicas de análisis presupuestario del plan de trabajo: criterios de optimización. • Precios de mercado y valoración y selección de ofertas: catálogos, bases de datos, criterios para la valoración y selección. • Relaciones económicas con proveedores de recursos materiales y logísticos. • Elaboración del plan de financiación del proyecto. • Inicio de confección de la documentación del presupuesto. Memoria económica del proyecto. 			
Actividades			
1	Explicación		15 sesiones
Se explicará el tema. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas		Preguntar dudas	Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra y pantalla		PT3 y PD	
2	Actividades de clase		10 sesiones
Ejercicios breves de clase sobre contenidos concretos. Esta actividad puede desarrollar de modo no presencial.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Contestar dudas		Completar documentos	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Papel y bolígrafo		PB	
3	Trabajos de desarrollo		10 sesiones
Ejercicio de desarrollo o reflexión para realizar sobre contenidos concretos. Se puede concluir fuera de clase. Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Contestar dudas		Completar documentos	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Papel y bolígrafo		PE	

6. Metodología

Orientaciones pedagógicas

El presente módulo da respuesta a una serie de funciones que conforman el perfil profesional del título.

Debido a la importancia de que se alcancen los resultados de aprendizaje establecidos, para su impartición es conveniente que las actividades de enseñanza/aprendizaje se dediquen a la adquisición de las competencias de dichas funciones, en coordinación con otros módulos de otros ciclos de la familia profesional que desarrollan las funciones de captación y grabación de sonido de audiovisuales, producción de audiovisuales y captación de imagen audiovisual.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones de:

- La realización de un proyecto de audiovisual.

- La elaboración del desglose de recursos de la producción de un proyecto de audiovisual.
- La elaboración del presupuesto de un proyecto de audiovisual.
- La elaboración del plan de rodaje o grabación de un proyecto de audiovisual, según el medio.

Recursos utilizados

Para el desarrollo de este módulo, utilizarán los recursos generales de enseñanza como pizarra, proyector, ordenador y material docente. Para la docencia más práctica, se utilizarán equipos informáticos y aplicaciones de ofimática convencional. También se debe contar con un equipo de proyección de calidad adecuada y material videográfico.

Aunque no es obligatorio, sería deseable que el alumno dispusiese de un Smartphone y un portátil o tableta propios. No es necesario que se dé de alta en ninguna app o web.

7. Procedimiento de calificación

La evaluación se plantea como un proceso continuo e integrado a lo largo de todo el módulo, con el fin de adecuar la enseñanza al progreso real de cada alumno y alumna, y de atender sus necesidades de refuerzo. Al final de curso se valorarán todas las actividades prácticas entregadas y las pruebas teóricas realizadas, así como sus actitudes y evolución en el desarrollo de esa labor. De todo ello se obtendrá una evaluación final.

La evaluación continua conlleva la asistencia al módulo obligatoria, regular y continuada, tal y como se recoge en la normativa aprobada por el centro.

El alumnado obtendrá en cada evaluación (tres trimestres) una calificación final numérica (de 1 a 10) sin decimales, obteniendo el aprobado siempre con una nota igual o superior al 5.00 que surge de la aplicación de los porcentajes (parte teórica y parte práctica). Será necesario llegar al 5.00 para poder aplicar estos porcentajes en cada una de las partes.

Siempre y cuando la parte decimal sea cinco o superior, se pasaría al siguiente número entero y si está por debajo se quedaría el mismo número entero.

La calificación de cada trimestre se obtendrá aplicando el siguiente baremo entre las notas del mismo:

Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
PT	Prueba Trimestral	45%
PD	Pruebas digitales de conceptos	5%
PB	Producciones breves orales y/o escritas	20%
PE	Proyectos y/o producciones escritas o digitales	30%

La calificación final se obtendrá de obtener la media aritmética de las calificaciones trimestrales. Para superar el curso se debe obtener un mínimo de cinco.

Cada procedimiento de recuperación recoge su propio proceso de evaluación y los criterios de calificación que corresponden.

Cualquier indicio de plagio de algún trabajo que no sea propio obtendrá a calificación numérica de cero. Si hubiera faltas de ortografías graves en los trabajos, se descontará un punto por cada 4 faltas de ortografía.

Las memorias/ejercicios se entregarán en fecha marcada por el profesor/a. Una vez pasada la fecha de entrega se podrá seguir entregando con tope el día del examen final correspondiente a esa evaluación, pero la nota será como máximo de un cinco.

La elección final del porcentaje concreto de pruebas escritas y actividades prácticas para los distintos trimestres puede variar en función de la envergadura de las pruebas prácticas o del número de pruebas prácticas que se hagan en cada trimestre. El alumnado será informado con antelación a la realización de las pruebas escritas de cada evaluación.

8. Procedimiento de recuperación

8.1 Recuperación trimestral

El alumnado que no alcancen los objetivos dispondrá de la opción de examinarse en una evaluación final durante el mes de mayo al término de la evaluación ordinaria.

Cuando Jefatura de Estudios determine se realizará una prueba con diferentes partes. Además, el alumnado deberá realizar o mejorar los trabajos y ejercicios no completados durante el curso.

Se aplicará el siguiente criterio de calificación:

Instrumentos de evaluación	Ponderación
Prueba escrita	50%
Producciones breves orales y/o escritas	20%
Proyectos y/o producciones escritas o digitales	30%

8.2 Evaluación extraordinaria

El alumnado que no supere la evaluación final de junio tendrá la posibilidad de alcanzar los objetivos en una evaluación extraordinaria que se desarrollará a lo largo del mes de junio tras la evaluación final ordinaria. El plan de recuperación será personalizado y tratará sobre los criterios de evaluación mínimos de los resultados de aprendizaje no superados.

El alumnado deberá asistir a clase para realizar trabajos y ejercicios de recuperación y/o hacer otros no completados durante el curso. En los últimos días de junio se realizará un examen con pruebas teóricas y prácticas.

Para promocionar será necesario obtener una nota mínima de 5 y superar todos los resultados de aprendizaje. Se aplicará el siguiente criterio de calificación:

Instrumentos de evaluación	Ponderación
Prueba escrita	50%
Producciones breves orales y/o escritas	20%
Proyectos y/o producciones escritas o digitales	30%

Pendientes

El alumnado de segundo con el módulo pendiente de primero tendrá la posibilidad de alcanzar los objetivos en un procedimiento de recuperación a lo largo de los dos primeros trimestres. Se proporcionará un plan con la entrega de ejercicios y trabajos a lo largo del curso.

Al final del segundo trimestre, jefatura de estudios convocará una prueba que constará de varias partes.

Para promocionar será necesario obtener una nota mínima de 5 y superar todos los resultados de aprendizaje. Se aplicará el siguiente criterio de calificación:

Instrumentos de evaluación	Ponderación
Prueba escrita	60%

Proyectos y/o producciones escritas o digitales	40%
---	-----

8.3 Sistema especial de evaluación

Cuando el alumno acumule más del 15% de faltas de asistencia del trimestre (12 faltas en el 1er trimestre, 10 faltas en el segundo y 11 faltas en el tercero) deberá acudir a un sistema alternativo de evaluación. Este alumno podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos.

Al final de curso se realizará una prueba consistente en un examen tipo test, exámenes prácticos y entrega de trabajos para valorar los conocimientos del alumno sobre los contenidos de cada uno de los trimestres en los que faltó. En el caso de alumnos que hayan faltado un periodo concreto se podrá diseñar una prueba personalizada para su caso.

Se puede establecer en el RRI la posibilidad de no aplicar este sistema alternativo a alumnos que hayan superado el 15% cuando el profesor considere que cuenta con el suficiente número de referencias para obtener una calificación.

La prueba realizada versará sobre los contenidos mínimos no superados por cada alumno, por lo que los trimestres superados no tendrán que ser realizados de nuevo en el procedimiento alternativo de evaluación.

El sistema especial de evaluación tendrá los mismos criterios de calificación que la evaluación ordinaria.

Los alumnos que acudan a este sistema alternativo deberán ser informados por el profesor de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios publicará en el tablón de anuncios los alumnos que deben acudir a este procedimiento alternativo.

Se tendrá en cuenta para el cómputo de faltas de asistencia los retrasos acumulados. Tres retrasos se contabilizarán como una falta de asistencia completa.

Instrumentos de evaluación	Ponderación
Prueba escrita	60%
Proyectos y/o producciones escritas o digitales	40%

9. Atención a la diversidad

9.1 Adaptaciones de acceso

La Administración educativa establecerá medidas de acceso al currículo reservando un porcentaje de plazas para alumnado con un grado determinado de discapacidad. Tras la evaluación inicial el profesor/a comprobará la necesidad de incorporar algún tipo de adaptación para que exista la posibilidad de alcanzar los resultados de aprendizaje.

En su caso, se podrán realizar adaptaciones dirigidas al alumnado con diferentes grados de capacidades visuales, auditivas, motoras... que lo precise. Estas modificaciones se podrán realizar en lo referente a metodología y organización en el aula, recursos y materiales didácticos y en los procedimientos de evaluación.

El profesorado reforzará el apoyo con el fin de estimular su atención y motivación, corregir las deficiencias y seguir detalladamente los progresos y dificultades del alumnado de forma individual. En el caso de que sea necesario recursos específicos en función del tipo de capacidad se pondrá en conocimiento de la administración educativa o de alguna organización especializada en estas necesidades.

9.2 Dificultades de aprendizaje

El alumnado con dificultades para alcanzar los objetivos contará con las siguientes medidas de refuerzo:

- Conjunto de actividades añadidas sobre aquellos aspectos en los que encuentran mayores dificultades.
- Se le proporcionará información más detallada de aquellos aspectos en lo que tiene mayores dificultades de comprensión.
- Se ajustarán los criterios de valoración a mínimos, en caso de que no se observe viable alcanzar los resultados de aprendizaje completos.

10. Aspectos transversales

10.1 Educación en valores e igualdad

En la actualidad se recomienda que estos aspectos se recojan en las mismas actividades y no en un apartado separado de actitud. Existen algunos ejemplos de áreas que pueden ser afines a nuestros módulos:

- Educación para la salud y riesgos laborales: material, seguridad y accidentes
- Educación emocional: trabajo en equipo, empatía, habilidades sociales, autoestima
- Educación en valores: igualdad, derechos humanos, interculturalidad
- Espíritu emprendedor
- TIC y nuevas tecnologías
- Creatividad
- Medio ambiente
- Cultura general y de la comunidad autónoma

10.2 Programación de actividades complementarias y extraescolares

- Asistencia al Festival Internacional de Cine de Xixón (FICX)
- Charlas de profesionales del sector (on-line)
- Interciclos.

10.3 Actividades interdepartamentales

Este curso mantendrá colaboraciones con módulos del mismo grupo y la posibilidad de adaptar actividades programadas (por ejemplo, interciclos) para colaborar con otros grupos siempre que se respete el protocolo COVID.

11. Seguimiento de la programación

En las reuniones de departamento se cubrirá un cuestionario sobre el desarrollo de la programación docente. Trimestralmente se realizará un análisis más detallado del transcurso de la programación docente y de sus áreas de mejora.

12. Atención al alumnado

El alumnado que no pueda asistir por motivos de salud o de aislamiento preventivo seguirá un plan de trabajo individualizado que se diseñará en función de sus necesidades y temporalidad. El profesorado a través del tutor prestará apoyo docente y emocional para asegurar la continuidad en el proceso educativo.

